

Guayaquil, Marzo 01 del 2019

Ingeniero:

JOSE ANTONIO PALACIOS BAUZ
GERENTE GENERAL GLESYN S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

La presente comunicación que suscribimos los CEDENTE Y CESIONARIO y de conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de la siguiente acción representativa del capital de GLESYN S.A.

CEDENTE: JOSE ANTONIO PALACIOS BAUZ
CESIONARIO: PABLO JOSE ZUÑIGA BOHORQUEZ

CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
1	\$ 1.00

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

El CEDENTE declara además que ha recibido con satisfacción el pago correspondiente acordado por la transferencia de la mencionada acción, por lo que no tiene nada que reclamar al respecto.

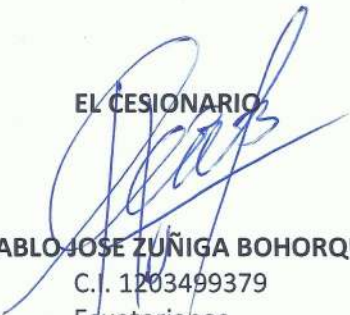
Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO


JOSE ANTONIO PALACIOS BAUZ
C.I. 0913059242
Ecuatorianos


PABLO JOSE ZUÑIGA BOHORQUEZ
C.I. 1203499379
Ecuatorianos


GRACIELA GENOVEVA BENITES MONTECEL

CI. 0914821285

Ecuatoriana

Guayaquil, 20 de Octubre del 2014

SEÑOR

JOSE ANTONIO PALACIOS BAUZ

GERENTE GENERAL DE GLESYN S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación, que suscribimos los CEDENTE Y CESIONARIO y de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de la siguiente acción representativa del capital de GLESYN S.A

CEDENTE: Diego Rene Vicuña Torres

CESIONARIO: José Antonio Palacios Bauz.

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES \$1,00 DÓLAR	NUMERO DE SERIO DE LAS ACCIONES
0001	250	0001-250
TOTAL	250	

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 189 de la ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

El Cedente declara además que ha recibido con satisfacción el pago correspondiente acordado, por la transferencia de las mencionadas acciones, por lo que no tiene nada que reclamar al respecto.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

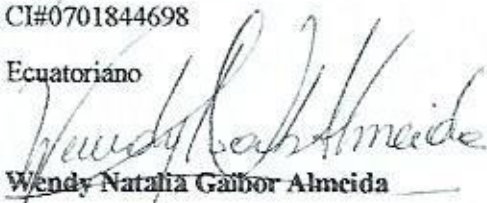
Muy atentamente,

EL CEDENTE


Diego Rene Vicuña Torres

CI#0701844698

Ecuatoriano


Wendy Natalia Gálvez Almeida

CI#0918744442

Ecuatoriana

EL CESIONARIO


José Antonio Palacios Bauz

CI#0913059242

Ecuatoriano

